

Honorable Concejo Municipal

de la Sección Capital Sucre

Sucre Capital de la República de Bolivia

Hacia el Bicentenario del Primer Grito de Libertad en América de 1809-2009

Sucre-Bolivia

RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE

No 0399/05

Sucre, 02 de diciembre de 2005

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, con registro N° 4041 de 28 de noviembre ingresa a la Comisión Económica, la nota CITE DESPACHO N° 852/05, remitida por la H. Alcaldesa Municipal, donde solicita se le declare en comisión a objeto de participar en la Expo Feria "Bolivia Municipal" y encuentro de Alcaldes de todo el país auspiciado por el Ministerio sin Cartera Responsable de Participación Popular, evento que tendrá lugar en la ciudad de Santa Cruz los días 9 y 10 de diciembre del año en curso; asimismo sugiere se designe un concejal para que acompañe en su representación a la referida reunión.

Que, dicho encuentro reviste importancia, toda vez que, tiene el propósito de permitir el intercambio de experiencias positivas de desarrollo local y gestión municipal, tanto de Latinoamérica, como del país, con la colaboración de los proyectos de cooperación internacional que poyan al nivel municipal; de igual manera los días de la realización de la referida Expo Feria, se sostendrá Foros Económico Local, Municipio y Áreas Protegidas, Gestión Salud, Gestión de Educación, Ingresos Municipales y otros por definir.

Que, mediante invitación cursada por la Ministra Sin Cartera Responsable de Participación Popular Ing. Naya Ponce y el Director Ejecutivo FAM - Bolivia Ing. José Antonio Terán, dirigida a la H. Alcaldesa Municipal de Sucre, destacan el temario de dicho encuentro, adjuntando para ello una agenda preliminar que incluye las actividades de la Expo Feria "Bolivia Municipal".

Que, el Honorable Concejo Municipal en sesión del Pleno No. de noviembre de 2005, en atención a la nota cursada, ha resuelto declarar en comisión a la Lic. Aydeé Nava Andrade H. Alcaldesa Municipal de Sucre, a fin de que pueda participar en la referida Expo Feria "Bolivia Municipal" y encuentro de Alcaldes de todo el país a realizarse en la ciudad de Santa Cruz.

Que, es atribución del Honorable Concejo Municipal, declarar en comisión a la Alcaldesa Municipal y designar al Alcalde a.i., a tenor de lo previsto por los artículos 12, numeral 24; y 44, numeral 34 de la Ley de Municipalidades.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso específico de sus atribuciones:

RESUELVE:

- Art.1° Se declara en comisión, los días 8 al 11 de diciembre de 2005, a la H. Alcaldesa Municipal, Lic. Aydeé Nava Andrade, a objeto de que pueda participar en la Expo Feria "Bolivia Municipal" y encuentro de Alcaldes de todo el país, evento a realizarse en la ciudad de Santa Cruz.
- Art.2° Páguense viáticos nacionales por 4 días como corresponda y de acuerdo a itinerario.
- Art.3° Se designa Alcalde interino al Sr. Juan Valda Salinas mientras dure la ausencia de la titular.
- Art.4° El ejecutivo Municipal queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Edmundo Yucra Flores

PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL



Sra. Ma. Graciela Pinto Escalier

SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL